

Llamazares pide la integración de Muface, Mugeju e Isfas en el SNS

Plantea la necesidad de regular esta situación a través de la modificación de la Ley General de Sanidad

Leire Sopena Biota/ Imagen: Pablo Eguizabal. Madrid

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds (GER-IU-ICV), representado por Gaspar Llamazares, ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición de ley en la que reclama la universalización del derecho a la asistencia sanitaria pública. La iniciativa apuesta por el concepto de “ciudadanía sanitaria” e insta a adoptar medidas para la extensión de la cobertura sanitaria gratuita y el reconocimiento del derecho universal a la salud de las personas reconocidas como ciudadanos españoles.

Para Llamazares es necesario modificar la Ley General de Sanidad para garantizar dicha universalidad ya que, a su juicio, “se da en la teoría, pero no en la práctica”. “Hay una media de 150.000 persona sen España que no tienen derecho a la asistencia sanitaria”, ha explicado el diputado de IU, quien ha asegurado que forman parte de estos colectivos parados que no perciben el subsidio de desempleo, personas que no han trabajado nunca pero sí tienen recursos, ciudadanos con profesiones liberales, personas con recursos superiores a los niveles medios, españoles residentes en países sin convenio con nuestro país y extranjeros residentes en España con recursos económicos suficientes.

En cuanto al coste que esta medida tendría sobre el Sistema Nacional de Salud, según Llamazares, se estima entre 136,7 y 145,4 millones de euros. No obstante, ha recordado que “un sistema que se financia con impuestos, lógicamente, tiene que ser un sistema universal; y en el momento en el que el sistema se ha emancipado de la Seguridad Social y es financiado por impuestos, se supone que todos los ciudadanos tienen derecho a su asistencia”.

La proposición no de ley incluye una disposición transitoria en la que se pide analizar la diversidad de mecanismos que existen para cubrir la asistencia sanitaria a través de mutualidades o empresas colaboradoras, ya que “está vulnerando la necesaria equidad y solidaridad entre los ciudadanos españoles”. Llamazares considera que “no sólo tenemos un sistema sanitario público, sino que tenemos también distintos colectivos que tienen un sistema sanitario propio, Muface, Mugeju e Isfas, sistemas para colectivos de funcionarios que son sistemas sanitarios paralelos”. Y el diputado de IU es partidario de integrar estos sistemas mutuales en el SNS ya que “no hay razón para mantener sistemas paralelos”.

Esta proposición de ley, ha comentado, pretende ser un “acicate” al Gobierno para que cumpla este compromiso, que es “fundamental” para el SNS. Asimismo, ha explicado que es la tercera propuesta de ERC-IU-ICV para mejorar el sistema sanitario, tras promover el rechazo al copago y a los modelos de gestión privados.

Redacción Médica